

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909
DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIX | REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D, BAJO | SABADO 12 MARZO 1927 | TELÉFONO NUMERO 90 | NUMERO 4.884

GARGANTA, NARIZ, OIDO
ESPECIALISTA
DR. ANGEL ROMERO
Platería 57.-Teléfono 504.-MURCIA

MUEBLES

Sebastian Guijarro - FENERÍA 30 Y 31 Y REINA 6
TELÉFONO 345 - MURCIA
Grandes existencias :: Nuevos estilos
Interesa ver precios y construcciones de esta Casa.
MURCIA

DEL MOMENTO

EL PROBLEMA DE RIEGOS

Con el procedimiento adoptado por unos y la actitud indiferente en que otros nos colocamos, para el problema de los riegos en Lorea, no hay solución posible, ¡siempre lo mismo! ¡horroroso el presente, triste y negro el porvenir!

Si elementos los cielos no acuden en nuestro auxilio y agotamos la pequeña reserva que nos queda en el pantano, volveremos a presenciar muy pronto ese bárbaro espectáculo de lucha feroz en que el hombre, enloquecido por la fiebre que le produce la visión de una cosecha que se pierde, se estruja, atropella y descompone, en forma tal, que en ese triste y espeluznante acto de la subasta... ¡no parece un hombre! Pero ni la contemplación de este imponente como doloroso cuadro; ni ante el triste aspecto de una cosecha totalmente perdida; ni aunque nos quedásemos sin agua para beber, sería motivo bastante para que se intranquilizara un lorquino. Somos tan cómodos y confiados, que, abrasados y medio muerto; por la sed, esperaríamos tranquilos y resignados a que viniera el agua a nosotros; a que descendiera de las nubes o a que un nuevo Moisés hiciera el milagro de hacerla brotar en nuestra propia casa.

Decimos que no tiene solución el problema de los riegos en Lorea, porque la solución verdad que pudiéramos tener, se nos marcha a Almería con las sobrantes de los ríos Castriñ y Guardal. Solo queda la esperanza de alumbrarlas en el Luchena. Si en esos manantiales no tenemos la fortuna de conseguir las aguas que nuestro regadío necesita, el problema de los riegos no se resuelve pese a todos los sistemas ideados que, antes de mejorar, agravarán la situación; porque no es régimen ni operaciones más o menos convenientes lo que las tierras necesitan, sino agua; y todo lo que no tienda a aumentarla, será muy conveniente bajo otros aspectos, pero resuelve muy poca cosa ya que por ello no hemos de regar más de lo que regamos.

En nuestra actual situación, puede hacerse de todo; malo y bueno; según la voluntad, acierto o desacierto en el cirujano que opere a tan grave enfermo. En el Sindicato de Riegos pueden ejecutarse muchas cosas buenas sin necesidad de grandes sacrificios; basta sólo buena voluntad para barrer todo el cieno; para estirpar todo lo malo; para acabar con todos los abusos, que desde mucho tiempo, bien sufriendo pacientemente nuestros regantes

Señalar todo lo nocivo que en el Sindicato existe y exponer los medios más adecuados para corregir y encauzar todas las cosas, según mi modesta opinión, es lo que me propongo e iré publicando en números sucesivos, si mis lectores no se aburren ante algunos centenares de cuartillas que necesariamente habrán de leer.

JUAN M. PEREZ-CHUECOS

EDICTO

Don Guillermo Foulquié Mazón
Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que la Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, acordó por unanimidad en sesión pública celebrada el pasado día dos, apro-

bar definitivamente los padrones que a continuación se expresan, correspondientes al presente año natural y abrir el periodo voluntario para el cobro de los mismos durante los plazos que se establecen:

«Desagüe de canalones y otros en la vía pública o en terrenos del común» por la anualidad hasta el día 15 de Abril próximo.

«Carruajes de lujo», por trimestres hasta el día 15 del último mes de cada uno.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los contribuyentes interesados, a quienes se les advierte que conforme dispone el R. D. de 2 de Marzo de 1926, los que dejasen transcurrir los plazos fijados sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento, pero que si lo satisfacen durante los diez últimos días de dicho último mes de los trimestres sólo tendrán que abonar un 10 por 100 de recargo que automáticamente se elevarán al 20 por 100 el día primero del trimestre siguiente.

Lorea 7 de Marzo de 1927.

Guillermo Foulquié

P. S. M.

JOSE M.ª MINGOT

PARA «LA TARDE»

Versos de otoño

Son días de plata y cristal,
espejos de melancolía,
en que sienta mal la alegría,
y la tristeza sienta mal.

Se añora un pueblo solitario,
de estrechas calles silenciosas,
y en las alturas neblinosas
el índice de un campanario.

Son días de ensueños de ayer,
de vagos recuerdos dispersos,
y de cantar en tenues versos
lo que quisiéramos querer.

Se añora una novia lejana...
el misterio de una calleja...
el fondo en sombra de una reja...
el tañido de una campana...

Son días en que la lluvia fina,
cae suavemente, dulcemente,
cernida en el perlino ambiente,
como una harina cristalina.

Se añora todo lo borroso...
la penumbra en el alma, inquietada...
la sordina, la voz secreta...
lo presentido y misterioso.

Son días de plata y cristal;
de voluntaria reclusión,
en que se siente el corazón
disuelto en el gris otoño.

ELIODORO PUCHE

Banco Internacional
DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Caja de ahorros

ENTRADA ANUAL AL
CUATRO POR CIENTO
toda clase de detalles e informes, visitad sus oficinas

Lea en 4.ª plana
LA GUIA DE MURCIA

Edicto de subasta voluntaria

El día diez y seis de Marzo del corriente mes en la Notaría de don Jesús Puig Martínez, de esta Ciudad, calle de Lope Gisbert número uno, y en hora de las once de su mañana se celebrará la subasta de la finca siguiente de la propiedad de la causante Josefa Muñoz Paredes por el Albacea contador Ginés Sánchez Muñoz cumpliendo la voluntad de dicha señora, consignada en su testamento otorgado en 29 de Agosto de 1921 ante el Notario don Luis Gómez Acebo de la villa de Aguilas.

F. I. N. C. A.

Una hacienda radicante en la diputación del Garrotillo de este término, pasaje del Cantar, con casa cortijo, pozo, era, palas y árboles, de cabida ciento trece fanegas, once celemines y noventa y un céntimos, del marco de ocho mil varas cuadradas, lindando por Levante tierras de Miguel Muñoz Paredes; Norte, cumbre de Lomos de Bas; Poniente, don Jacinto Alcaraz Carcaño y Herederos de Francisco Hernández García y Mediodía, Gerónimo Pérez de Vargas, valorada en DIEZ Y OCHO MIL PESETAS.

ADVERTENCIAS

La licitación de la finca durará media hora, no admitiéndose postura que no cubra la valoración; las pujas no podrán ser menores de diez pesetas; para tomar parte en la subasta habrá que depositar previamente en la mesa de la Notaría el importe del diez por ciento de la valoración de la finca; la escritura de venta al rematante se otorgará en el preciso término de cinco días, y sino concurriere al otorgamiento perderá el depósito. Los títulos de propiedad de la finca estarán de manifiesto en la Notaría de don Jesús Puig Martínez de esta Ciudad, Lope Gisbert 1.

Lorea dos de Marzo de mil novecientos veintisiete.

Por el Albacea anunciante que no sabe firmar
Domingo Pérez

SALON CAFÉ
DE LA CÁMARA

A más del rico y sin rival mocha hallará el público en este acreditado y favorecido salón, aperitivos, cervezas, bebidas y licores de las Marcas más acreditadas.

En «La Unión» se acaba de recibir entre otros Quesos, el Mahonés, fresco y sabroso.

Nuestro folleto

EL LUNES

de la semana entrante, empezaremos la publicación del notable estudio

Los ojos de Luchena

de nuestro querido amigo el cronista de Lorea,

DON JOAQUÍN ESPÍN

El estudio

Los Ojos de Luchena

contiene noticias interesantísimas de las primitivas obras que para alumbrar sus aguas se realizaron en antiguos tiempos.

Los ojos de Luchena

constituirán un folleto interesantísimo y de gran actualidad.

LOS PRESUPUESTOS

Los gastos del Estado

Unas noticias sobre los Presupuestos del Estado de este año, es posible que interese a los lectores.

Voy a dárselas.

Empecemos por el presupuesto de Gastos.

Los gastos del Estado importan en 1927 según el Presupuesto oficial, 3.136.441.153,75 pesetas.

De este Presupuesto la partida más importante es la Deuda pública. Los intereses de la Deuda se llevan, aproximadamente, 824 millones de pesetas, este año.

Sigue en importancia a esta partida, el presupuesto del ministerio de la Guerra, que asciende a más de 340 millones.

Luego aparece el epígrafe, «Participaciones de corporaciones y particulares en ingresos del Estado», que se lleva unos 319 millones de pesetas.

La «Acción en Marruecos» cuesta más de 295 millones.

El ministerio de Fomento, más de 291.

Las tres partidas más baratas de los Presupuestos son las tituladas «Posesiones españolas en el Africa Occidental», «Cuerpos Colegisladores» y «Tribunal Supremo de la Hacienda pública», que importan respectivamente, «tres», «dos» y «un» millones de pesetas.

¿Quiéren ustedes conocer al-